



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

CONTRATO DE SERVICIOS SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente n.º: 2025/408340/006-302/00004-(00012 y 00013)

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de *Servicios* Sujeto a Regulación Armonizada por Procedimiento Abierto

Asunto: Licitación Servicio de Ayuda a Domicilio del municipio de Serón

Día y hora de la reunión: 14/07/2025 a las 12:30 horas

Lugar de celebración: Salón Municipal

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de la Casa Consistorial, el día 14/07/2025 a las 12:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Servicio de Ayuda a Domicilio del municipio de Serón	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 85320000-8 Servicios sociales 85311100-3 Servicios de Bienestar Social proporcionados a ancianos 98513310-8 Servicios de ayuda en tareas doméstica.	
Valor estimado del contrato: 7.383.780,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 3.691.890,00€	IVA%: 147.675,60€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 3.839.565,60 €	
Duración de la ejecución: 3 años	Duración máxima: 5 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Alcalde de la Corporación)	Manuel Martínez Domene
Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal (Funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas en el procedimiento:

ÓBOLO S.C.A.



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

CONTRATO DE SERVICIOS SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

GRUPO ADL SDAD COOP ANDALUZA SERVAL ALMANZORA , S.L.L

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres/archivos electrónicos «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

- ÓBOLO S.C.A
Anexo I: Modelo declaración responsable.
- GRUPO ADL SDAD COOP ANDALUZA
Anexo I: Modelo declaración responsable.
- SERVAL ALMANZORA , S.L.L
Anexo I: Modelo declaración responsable.

La Mesa de Contratación declara admitidas las tres proposiciones presentadas.

Dado que han sido admitidas las tres proposiciones presentadas, por los miembros de la mesa se acuerda proceder a la apertura de los sobres/archivos electrónicos «C» que contiene los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, con el siguiente resultado:

- ÓBOLO S.C.A.
Documentación del proyecto y formación
- GRUPO ADL SDAD COOP ANDALUZA
Proyecto técnico Ayuntamiento de Serón.
- SERVAL ALMANZORA , S.L.L
Proyecto de gestión servicio ayuda a domicilio de Serón.

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE